

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I

NÚM. 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 9 de Julio de 1910

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Antonio Porras Fernández

falleció en esta villa el día 14 de Julio de 1909.

D. E. P.

Las misas que se celebren el 14 del corriente en las Parroquias de Santa Catalina, San Sebastián, Ermitas de San Bartolomé, Jesús Nazareno y Colegio de Concepcionistas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á dichos sufragios por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

A LA MUJER ESPAÑOLA

TOQUE DE ALARMA

A vosotras, paisanas y hermanas mías, á vosotras, hijas, esposas y madres españolas, voy á dirigirme, hoy pues he comprendido, ó mejor dicho, me dicta mi corazón que sólo de nosotros depende ya la solución del terrible problema que nos envuelve, y como la cosa urge, hay que resolverla de momento, y con nuestras pequeñas fuerzas... ¿he dicho pequeñas?...no... la mujer española nunca ha sido pequeña al tratarse de cosas grandes, y como la que ahora nos reclama es la más grande, debemos hacernos grandísimas, uniéndonos todas, sin distinción de clases.

Así como al aperebarnos del peligro que nuestros hijos del alma correrían al borde de un precipicio, al lado de un lobo, en medio de un incendio... volaríamos á despecho de nuestras vidas á salvarlos de esos peligros, así hoy debemos todas volar al unísono para arrancarlos de sus terribles garras á la fiera horrible que quiere tragarnos, arrastrándonos también (si esto fuera posible) á nosotras mismas!... Pero cá... con esos meetings monstruosos, con esas arengas infernales, consiguen atraerse á muchos del sexo fuerte y embaucarlo... para el sexo débil, á nosotras, á la mujer española, pretender arrastrarnos á renegar de nuestro Dios, de nuestra Virgen del Pilar! de Esa que «no quiso ser francesa» (porque vería en lontananza lo que ese maldito país había de dar de sí) y por eso «quiso ser Capitana de la tropa aragonesa...!» A Esa, á Esa Virgen tan española vamos nosotras á abandonar, á consentir en este su predilecto país, la libertad de cultos, las escuelas laicas esos continuos ultrajes á su Divino Hijo, á nuestra sacrosanta y antigua Religión (la única verdadera y fundada por El mismo redentor)... ¿Vámos nosotras á permitir que en este mes se im-

plante en esta tierra bendita tanto malo como al averno nos quiere imponer por medio de sus satélites?..

Vamos, que no puede ser. ¡Y hemos de demostrarlo, pero no con palabras... con hechos, con el corazón... con nuestras vidas, si preciso fuera darla, antes que consentir en lo que pretenden hacer de España.

Nuestras antepasadas y gloriosas heroínas, aquella Reina Isabel la Católica; aquella Agustina de Aragón la sabia doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús... y otras mil, se sonrojarian de vergüenza si en el Cielo se enteráran de nuestra corbarría, de nuestra falta de fé y religión!

Mucho pretendo, pero también mucho espero conseguir de la mujer española... y es... una protesta unánime, expontánea y urgente, pero no dirigida al Sumo Pontífice Pío X, ni al Nuncio, ni á los Obispos, (que de sobra han de saber nuestra adhesión inquebrantable á la Iglesia) sino al mismísimo Gobierno que nos riga á ese señor Canalejas, á esos sus ministros y demás personajes de gran altura, que todos indudablemente tienen madre, esposas ó hijas, quienes deberán hacerles comprender lo justificado de nuestra protesta, advirtiéndolos además, que por encima de ellos, miserables criaturas al fin como los demás, está DIOS, ese Dios inmenso y justiciero, que no se ha vengado ya (como podía hacerlo) de tanto ultraje é ignominia, porque como es inmenso, y eterno, tiene ante El una Eternidad para hacer completa justicia.

Espero, pues, paisanas y hermanas mías, que esta arenga os servirá ya de invitación, y como el caso es urgente, empezareis al momento á enviar vuestra tarjeta de adhesión á esta idea y otra de protesta energética, dirigida al señor Presidente del Gobierno para que tome nota de quien es la mujer española, la del sexo débil... y se ocupe con sus ministros en otras cosas más urgentes y caritativas de que esta España

está tan necesitada como por ejemplo, evitar la enorme emigración de tanto pobre jornalero que se ve precisado á abandonar su patria, porque en ella no tiene, no encuentra donde poder ganar honradamente un pedazo de pan para sus hijos.

Y después sepan esos señores respetar las creencias religiosas de un pueblo que, pese á quien pese, siendo español, ha de ser cristiano... y el que quiera disfrutar de cultos ajenos que se vaya á buscarlos fuera de España... que muy bien nos vendría nos dejáran en paz con nuestro oscurantismo (lease hermosa religión).

Poco puede importarnos el que vengan ó no extranjeros á visitarnos, pues con eso no vive la Nación, y si han venido y vienen á España centenares de turistas, no vienen por visitar sus tristes capillas, sino para admirar los soberbios monumentos que esta España atesora; sus grandes esculturas y hermosas pinturas, (en su mayoría obras debidas á inspiraciones religiosas.

Por lo tanto, no nos hagan tan candiditos y pretendan comulgarnos con ruedas de molino, al decir un elevado personaje, «que de este modo intenta combatir el retraimiento de los extranjeros en visitar á España, y que esta medida tiene tanta importancia, que por sí sola colocará á España entre las Naciones civilizadas!... Con esto y con que al llegar al primer puerto español se encuentran envueltos entre la humareda y cascotes de una inofensiva bombita de esas que tanto prodigan los civilizados anarquistas, indudablemente han de reconocernos y alabarnos como unos perfectos europeizantes!

Una señora.

¿A qué viene eso?

El Sr. Canalejas ha dado dos reales órdenes cercenando los derechos de la Iglesia, hiriendo el sentir de los católicos, solo y únicamente por seguir la corriente de la opinión pública, según él mismo confiesa. Conformes.—Más...vengamos á cuentas.

Admitamos, lo que de ningún modo concedemos, á saber: que la opinión pública en España sea anticatólica; más preguntamos ¿es lícito, Sr. Presidente del Consejo de ministros, seguir una opinión falsa y errónea, por muy general y universal que sea? Si el error á de anteponerse á la verdad, entonces nada decimos; más, si es cierto, como en realidad lo es, que hay obligación, no solo de seguir, si que también de defender la verdad, entonces hay que abandonar la opinión pública, cuando siga los derroteros del error, como lo haría en el caso de que fuera anticatólica, de que quisiera las Reales Ordenes de Canalejas sobre la libertad de cultos y Ordenes Religiosas porque la libertad de cultos es absurda, puesto que, de la misma manera que no existe más que un Dios único y verdadero, así también no puede existir más que una sola Religión verdadera, puesto que la Religión es la "libre dependencia que une al hombre con Dios, y por consiguiente, al establecerse la libertad de cultos, se concede los mismos derechos al error que á la verdad, lo que jamás es lícito.

Lo mismo decimos respecto de las Ordenes Religiosas, cuya disminución se pretende, obrando en contra de las leyes, las cuales conceden el

derecho de Asociación con tal que se unan para un fin moral, con lo cual decimos lo suficiente para que pueda verse lo ilícita que es la Real Orden sobre el particular.

Pero... admitamos, lo que de ningún modo concedemos, que es lícita, que es fundada en la verdad la libertad de cultos y la disminución de Ordenes Religiosas; y preguntamos, ¿que tenemos con que el Sr. Canalejas afronte el problema religioso ¿acaso es el único problema que en nuestra católica España queda por resolver y cuya solución no sea mas urgente y necesaria que la del problema religioso?

Si existen problemas que piden á voces una solución más pronta, existe el terrorismo en Barcelona, la taifa de sorianistas en Valencia, que reclaman un estudio muy serio por parte del gobierno, aunque, quizás no lo crean así ni Canalejas, ni los demás liberales y conservadores, por ser frutos exclusivos del árbol que ellos han plantado. El hambre general que existe, debido á la carestía de los artículos de primera necesidad, la pobreza y el poco adelanto en la agricultura, no obstante vivir en un país quizás el más á propósito de Europa para su cultivo, y otros muchos problemas como estos ¿han de resolverse acaso quitándole á la Iglesia sus derechos exclusivos?

Antes, al contrario, se empeorarán más y más como la historia lo manifiesta en muchas ocasiones, porque quitando al hombre el freno de la Religión, suprimiéndole, como se trata, aún la misma idea de Dios, seguirá el impulso de sus pasiones y no respetará nada ni por nada, constituyéndose en el más irracional de los seres irracionales. A eso vienen las disposiciones del Presidente del Consejo.

G. J.

INGRATA...

SUEÑO

Cansado de estudiar en una tarde
De la dulce y hermosa primavera
Cuando el sol trasponía los horizontes
Y se ocultaba tras lejanas sierras,
Encima del alero de un tejado
Que de mi cuarto se encontraba cerca
Paráronse sencillos dos gorriones
Al tiempo que inclinaba la cabeza
Y el sueño me venció sobre aquél banco
Testigo de mis dichas y mis penas.
Entonces el pensamiento iba ya libre
A lanzarse en frenética carrera
Cuando soñando parecíame oír
Al gorrion exclamar de esta manera:
Aquí que solitarios nos hallamos
Al dolor quiero darle rienda suelta
Y anhela llegase este momento
Para darte de amor las tiernas quejas
¿Por qué, di? ¡oh cruel! abandonaste
El nido que mi amor te construyera
¿No comprendes que huyendo me dejabas
Anegado en dolor y amarga pena,
Pensastes en tu loco desvario
Que huyendo encontrarías dulzura nueva?
Más ¡hay! que muchas veces se equivocan
Los que suelen obrar de esta manera.
¿Quizás no eran sensibles mis caricias
Quizás eran frías mis ternezas?
Porque pués alevosa me dejaste
Embargado y sumido en la tristeza
Huyendo destruíste nuestro nido
Huyendo destruíste la cadena
Inviolable sagrada y cariñosa
Que con lazo apretado nos uniera
Más aun, si tu quieres todavía
El remedio aplicársele pudiera
Reparando tu yerro cometido
Y acabar felizmente nuestra empresa
Aun te brindo mi amor y mi cariño
Ocultara tu falta; y si lo aceptas
Volverás otra vez á ser mi amada
Y mi dulce y hermosa compañera
Entonces concluirían las desgracias
Entonces cesarían las tristezas

Entonces viviríamos con el alma
De ventura de paz y de amor llena.
Aquí llegaba el pobre pajarillo
Cuando yo conmovido de la escena
Desperté; y solo ví al gorrión muy triste
Pues ingrata había huido su pareja.
Entonces pareciome que lloraba
Maldiciendo su suertn tan funesta
Y el viento arrebató una canción triste
Que del pecho del pájaro saliera
Y haciendo un movimiento brusco y lento
Salí de mi sopor; de tal manera
Que asusto el infeliz pajarillo
Y el tejado dejó con gran presteza.
Entonces cavilando sobre el caso
En la mente forjé yo esta sentencia
¡Cuantos casos ocurren en la vida
Que al presente bastante se asemejan!

Justino.

Pozoblanco 22-6-1910.

PARA LOS REPUBLICANOS

Habla el Sr. Galdós

La revista *Por Esos Mundos*, publica en su último número, un interesante trabajo titulado «Benito Pérez Galdós»; el artículo va firmado y son las confesiones de la vida y obra política de don Benito, uno de tantos futuros presidentes, de la también futura república española, el cual ha manifestado al autor del trabajo de referencia lo siguiente:

«Esto es insoportable; esto es nauseabundo, dice el propio señor Galdós. En este partido se tropieza por excepción con hombres sinceramente republicanos, con hombres que deseen el advenimiento de la República.

Este partido está—continuó—pudriéndose por la inmensa gusanera de caciques y caciquillos. Tiene más que los monárquicos. En cada capital hay 50 que quieren imponer los caprichos de su vanidad ó de su ambición á todos sus correligionarios... Y si nada más hubiera que esos 50, menos mal. Luego vienen los caciques de distrito y los de barrio... ¡Oh! ¡Esos vejestorios endiosados de Comité local y de barriada! ¡Papas rojos, que se creen infalibles é indiscutibles!...

Para hacer la revolución, lo primero, lo indispensable, sería degollarlos á todos. Si estos trajeran la República, estaríamos peor que ahora. Sería cosa de emigrar. Suerte, que no hay miedo á que la traigan. ¡Hay cada revolucionario que tiene un miedo feroz á la revolución!... Hubiera usted visto á algunos de ellos cuando la *semana roja* de Barcelona, cuando aquí se dijo que iba á estallar la huelga general, irse huyendo de Madrid como ratas... No sé que diablos ocurría entonces, que á todos les salían negocios en provincias, ó tenían por esas tierras de Dios parientes enfermos de gravedad, que les llamaban... Y para ver este espectáculo me vine yo de Santander é interrumpí mi verano!... Luego, son muchos los republicanos que no quieren que venga la República porque no le conviene; van muy bien en el machito, haciendo la farsa de la oposición, sirviendo de comparsas en esta política repugnante, representando su papel de diputados ó de concejales ú otros papeles peores.

En este partido son muy pocos los directores que trabajan desinteresadamente por el ideal, la desorganización es indescriptible, no se puede imaginar; no hay espíritu de disciplina, ni siquiera instintos de conservación... Si no fuera porque vea

á esos caciquillos ir á su avío, sin saber disimularlo, creería que estaban locos. No se puede hacerlo peor para facilitar la victoria al adversario ó imposibilitar la propia... Estoy harto de luchar sin esperanza de salvación entre tanta miseria. Así están disgregando la masa republicana, infiltrando al excepticismo entre los soldados de fila... ¡Oh! Usted no puede darse idea de lo que aquí se persiguen unos odios á otros y unas vanidades á otros... ¡Con qué ensañamiento, con qué perfidia, empleando todos los medios, hasta la difamación y la calumnia...»

No hay para que quitar ni añadir, una letra. La pintura está hecha de mano maestra, casi también como cuando el señor Galdós escribió la primera serie de «Los Episodios Nacionales» y sobre todo que á *confesión de parte...*

Escritores mexizos

Los que en la Religión no ven más que un asunto, un negocio puramente individual, ó como un fenómeno social como otro cualquiera, supónenla ser cosa no obligatoria ni en el individuo ni en la sociedad ó colectividad, ni en el Estado; y de aquí el que en sus escritos trasluzcan esa indiferencia religiosa, absurda é impía que poseen como expresión del principio que sostienen.

Cave en ellos, sin embargo, cierta disculpa si se atiende á que dicen lo que sienten, son sinceros, explícitos y se muestran como quien son; pero no tienen perdón de Dios aquellos otros, altivos y malvados que persuadidos ante todo de las verdades que la Fé nos enseña, ante el temor de ser denunciados, de indisponerse con determinadas personas, el decoro propio y otros motivos posponen la *Ley Santa* á sus intereses personales, se avergüenzan de ser cristianos y una vez llegado el momento de obrar, ni son explícitos ni dicen todo lo que debieran decir. Y lo mas gracioso es que aparentando saberlo todo en materias de Fé ó de costumbres, echándose á discurrir, presumen de más acertados dándonos reglas á los demás de lo que debemos obrar y creer.

Tal vez pudiera sustentarse esta táctica en cuestiones de política en las cuales es una verdad, que no suele decirse todo sobre las personas y las cosas, por donde resulta que dicen lo contrario de lo que piensan y aun los más rígidos se ven obligados á decir mucho menos de lo que piensan.

Pero en tratándose de defender los derechos de Dios, ¿qué conveniencias hemos de buscar, ni qué miramientos ni respetos hemos de guardar con aquellos que nos impiden conservar la fé que de un lado nos conduce á la salvación de nuestras almas y de otro nos depara aquella prosperidad pública que nace de practicar las virtudes cristianas, fundamento de toda sociedad y sin las cuales marchamos indefectiblemente á la ruina?

No hay consideraciones ni formalidades que guardar con un enemigo disimulado que aunque cobarde para impugnar es traidor á la Fé hipócrita que busca en las cosas más santas el vil interés material, pudiendo aplicárseles aquellas palabras de San Mateo «Huid de los falsos profetas que vendrán á vosotros con piel de oveja y son por dentro lobos rapaces»; á esta tolerancia que raya en criminal son debidas las avanzadas de aquellos otros enemigos francos y declarados que maquinan cada día nuevas asechanzas por medio de la prensa que es casi suya, y el Estado con sus leyes opresoras, para con la primera, sosteniendo que él debe ser ateo, indiferente ó antirreligioso, como dicen ahora, y ese Estado se hace tan fiel intérprete de la mala doctrina que más bien parece obrar por necesidad que no por libertad; hoy le suministran como prerrogativa suya la enseñanza cuando no es más que una derivación natural de la familia, y no falta un mal aconsejado ministro que dé disposiciones desafortunadas e inútiles.—Y si fracasan en su primer intento no se desaniman y preparan nueva emboscada combatiendo por ejemplo el benéfico influjo y los maravillosos resultados que los religiosos obtienen en la sociedad, bajo el pretexto de un excesivo desarrollo de las órdenes religiosas

tratando de mermarles sus sagrados derechos, á los que han identificado su vida con la Patria, y que son el sosten de las sociedades modernas faltas de Fé y huérfanas de Caridad.

Opresoras son diez mil veces unas leyes que no tienen por fin lo que toda ley posible, honesta, inútil y justa, procurar el bienestar y la felicidad del pueblo y este debe ser el pensamiento constante de todo gobernante, porque el soberano es para el pueblo y no éste para aquél, que esto es lo que la ley natural dicta; y así, viniendo á ejercer coacción en lo que la sociedad tiene de más íntimo en esos sus sentimientos religiosos que nacen y se perfeccionan al abrigo de una sincera creencia en la bondad y justicia de Dios que ha de arreglar en la otra vida lo que la malicia de los hombres deja sin arreglar, vienen á destruir un reposo, una paz y una felicidad que no pueden producir las leyes mejor concebidas.

¿Y acaso, nos hemos reunido las familias para ser objeto de tiranía de parte de poderes débiles? ¿no estaría más en razón renunciar á los bienes que la sociedad de suyo nos dispensa llevando una vida propia de las fieras separados del trato de los hombres como quieren Hobbes y Rousseau?

Muchos ven los males que nos amenazan, los disimulan afirmando con esto las esperanzas del enemigo, y como algunos de ellos gozan de autoridad para con muchos malvados é ignorantes, corroboran más cada día la conjuración que nos traman; pero no los toleremos por más tiempo á esos escritores de dos caras, á esos cristianos de *las dos velas*, que se aleje de nosotros el que no se apreste para la lucha, tiempo es ya de que abandonemos esta política de paz que no es más que una derrota ignominiosa, porque es condescender con el mal, es ceder á las exigencias del mundo, es guerra lo que hace falta en la que han de tomar parte todos los cristianos para llegar á esa paz nobilísima que no puede conseguirse sino mediante la guerra y por eso Cristo Nuestro Señor «para dejarnos la paz no vino á traer sino la guerra *non veni mittere pacem sed gladium*».

R. L. M.

Villanueva de Córdoba 2-7-1910.

VISION

La he visto siempre como tenue sombra,
Como leve fantasma de un ensueño,
Mas con tal fuerza se grabó en mi alma
Que aún conservo indeleble su recuerdo.

Ella es la virgen con quien yo soñaba
Cuando pequeño alegre sonreía,
La imagen que mi mente acariciaba
Cuando del mundo el mal desconocía;
Cuando se deslizaba mi existencia
Sin conocer del mundo las pasiones,
El alma rebosante de inocencia
Y el corazón colmado de ilusiones.

Soñé con ella; la sentí a mi lado
Envuelta en blanco y vaporoso velo
Y parecióme un angel que escapado,
Por estar en la tierra huyó del cielo.

Yo la amé con pasión, pasión vehemente
Que pudiera llamarse idolatría,
Pero en su corazón indiferente
Hallé su alma cual la nieve fría.

Y comprendiendo que en el pecho helado
Jamás puede el amor formar su nido,
Huir de aquél ensueño acariciado,
Decidí, relegándole al olvido.

Pasó el tiempo; y amándola vehemente
Sigue mi corazón con loco anhelo,
Reinando está su imagen en mi mente,
Sobre mi corazón su alma de hielo.

No la pude olvidar; quisiera verla
Y escuchar de su voz la melodía;
Y si postrar pudiérame á sus plantas,
Entonces ¡Cuántas cosas la diría!

F. Serrano Olmo.

Córdoba.

DE ALCARACEJOS

El nuevo párroco.—Despedida de su antecesor

El domingo 3 del mes actual tomó posesión de esta Iglesia parroquial el pres-

bítero D. Martín Caballero Ayala nombrado en virtud del último concurso.

Es hijo de este pueblo y vuelve á él después de desempeñar por espacio de largos años el cargo de párroco de Santa Eufemia.

Dióle la posesión el ecónomo D. Juan B. Ruiz García que ha estado entre nosotros algo mas de nueve años con gran satisfacción de esta feligresía, y que aprovechó la festividad del día de San Pedro para despedirse desde el pulpito bastante impresionado de este público, del que había recibido numerosas pruebas de consideración y de aprecio.

Estas generales y significativas muestras de simpatía prodigadas al Sr. Ruiz García por este vecindario, corresponden al acierto y discreción con que supo cumplir los deberes de su cargo y resolver los casos difíciles de su ministerio, á su proceder correcto y digno como sacerdote y como caballero y al constante celo y propósito firme de lograr el mejoramiento de esta parroquia, como lo ha conseguido dejando construida una preciosa casa rectoral, surtido completo de albas y casullas; una nueva capilla de baptisterio costeadá por el Sr. Obispo, el decorado del templo que está en un estado brillante comparado con el que antes tenía, un trono precioso para colocar las imágenes en las funciones solemnes, la creación de un fondo de Animas importante dado el tiempo de su fundación y las circunstancias locales y otras mejoras de consideración cuyo detalle sería prolijo y necesitaría un espacio que no podemos exigir en las columnas de «El Cronista del Valle». Sin embargo, reclamamos enumeración además unas sólidas puertas que mandó hacer para la entrada principal de la iglesia, y un portaviático que ha dejado flamante, costeadó con limosnas y que es una elegante alhaja.

A despedirlo para Villaviciosa, donde tomará posesión de aquel curato, salieron esta mañana á la estación numerosas personas que daban visibles muestras de sentimiento por su partida.

Aquel pueblo está de enhorabuena y se la damos muy cumplida al interesado.

J. Ventura.

6 Julio 1910.

Ayuntamiento

El día 3 del corriente y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Agustín Caballero Fernández, celebró sesión la Corporación municipal de esta villa.

Concedida la palabra al Concejal señor Dueñas, manifestó que se acordara por la Corporación elevar un mensaje de adhesión al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por sus recientes Reales Ordenes, y manifestaciones que hace constar en el mensaje de la Corona á las Cortes, relacionada, con las cuestiones religiosas.

El Concejal Sr. Castro dijo no estaba conforme con lo expuesto por el Sr. Dueñas, por considerar en su humilde opinión que las medidas del Gobierno en la llamada cuestión religiosa por lo que quiere se facilite, lastiman los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles entre los que se encuentra el que habla, al par que comete una incorrección en los más diplomáticos, pues cuando fue discutida y aprobada la constitución que

nos rige, pre Vaticano el G...
ñor Cánovas...
garantías de...
interpretación...
que con él d...
dato; de ahí...
de 1876, de o...
tesia exige q...
objeto del p...
queden en su...
lo cual no ha...
bierno.

El Sr. Due...
ción, manifes...
los liberales, si...
sición por may...
Por repetido...
la presidencia...
resolución del...
de la denuncia...
pared en el ar...
rra» contestár...
vería el exped...
se hubiera hec...
Y por último...
día se aprobar...
general, levant

De to

¿Vam

Esta es la palab...
labios de los rad...
Vamos progre...
cales, gobiernos...
Vamos progre...
incendian conve...
tantas indefensas...
cuanto encuentra...
Y, en cambio, los alimentos es...
bajo más escaso...
una palabra, la v...
sería cunde por t...
¿Es verdad ó e...
Pues si á esto...
sean las ideas mo...
y hambres y ni...
la boca.

CC

Mientras aquí...
guar los derechos...
hacen en los Est...
Hay 151 escuela

Folletí

Am

JUAN

A la

Señora mía:
Ser coleccionist...
que se digne de...
Con este mot...
á V. como su m

Ciudadental á 3

Al Sr. D

Señor mío de...
to recibo su p...
ella con la prese

Crónica local

Nacimiento

A las 10 de la mañana del día 6 del corriente dió a luz un hermoso niño D.^a Ana Aparicio García esposa de nuestro querido amigo el Oficial de Caballería, retirado, y teniente Alcalde de esta población, D. Francisco Valero Olmo, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud, por lo que les enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

Defuncion

A la temprana edad de 26 años y despues de larga y penosa enfermedad, que ha sobrellevado con ejemplar resignación, dejó de existir ayer en esta población la virtuosa señora D.^a Maria Josefa Calero Cerezo, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Aparicio Calero.

Riciba su desconsolado esposo así como toda su familia desde estas columnas nuestro más sentido pesame.

Bienvenidos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos y paisanos los señores D. Pablo Martinez Guijo y D. Pedro Cobos Garcia, Cura Párroco de Fuencaliente y Coadjutor de San Lorenzo (de Córdoba) respectivamente.

Despedida

Después de haber estado desempeñando el cargo de Coadjutor en la Parroquia de Santa Catalina de esta villa, durante el tiempo de veinte y seis años, se despidió de nosotros en el día de ayer, D. Francisco Rodríguez Gómez, por haber sido nombrado cura Párroco de Villanueva del Duque.

Desémosle la salud que en este pueblo ha venido disfrutando, con el fin de que pueda desempeñar su sagrado Ministerio.

Del Guijo

A las 12 del día 7 del corriente falleció en este pueblo D. Alejandro Fernandez, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, despues de de haber recibido los Santos Sacramentos.

Nuestro pésame á la familia.

Boletín Religioso

Domingo 10.— San Cristobal y Santas Amalia, Segunda y Rufina.—En la Parroquia de Santa Catalina los ejercicios mensuales de la Asociación de Hijas de María.

Lunes 11.—San Pio I papa y martir, San Abundio y San Marciano.

Nartes 12.—San Juan Gualberto, confesor y San Felix.

Miércoles 13.—San Anacleto y San Eugenio.

Jueves 14.—San Buenaventura y San Justo.

Viernes 15.—San Enrique y San Camilo de Lelis.

Sábado 16.—Nuestra Sra. del Carmen.

CULTOS

Ayer comenzó en en la Parroquia de Santa Catalina la novena que dedican sus cofrades á la Sma. Virgen del Carmen. El día de su festividad, misa solemne con procesión. Predicará D. Acisclo Carrillo Mañoz. En la parroquia de San Sebastián los ejercicios del mensual á San José.

ARRIENDO

Se hace desde el día de una casa sita en Calle Cronista Sepúlveda n.º 4, junto al Ayuntamiento con un gran salón propio para Comercio, con buen escaparate y provista de muchas y buenas habitaciones.

Para verla y contratar con Enrique Guerrero, carretera.—San José.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Durante la presente semana.

Nacimientos: 4 varones y 2 hembras

Defunciones: 3 " y 4 "

Matrimonios ninguno.

Precios del Mercado

Trigo	13'00	Ptas. fanega
Cebada	5'00	" "
Avena	4'75	" "
Garbanzos duros.	18'00	" "
id. blandos	24'00	" "
Habas	10'00	" "
Chicharos	12'00	" "
Centeno	08'00	" "
Acete en los molinos 11'25		" arroba
Tocino	19'00	" "
Jamon	24'00	" "

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López Pozo.

nos rige, precisamente por gestiones del Vaticano el Gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo, dió completas garantías de que el art. 11 tendría una interpretación muy estrecha, para evitar que con él deroguen y violen el Concordato; de ahí su R. O. de 23 de Octubre de 1876, de otra parte la más vulgar cortesía exige que todas las materias que son objeto del pacto que se quiere modificar, queden en suspenso mientras se negocie, lo cual no ha tenido en cuenta el Gobierno.

El Sr. Dueñas insistió en su proposición, manifestando sea apoyada por todos los liberales, siendo desechada esta proposición por mayoría de votos.

Por repetido Sr. Dueñas se preguntó á la presidencia, si se había notificado la resolución del Ayuntamiento, con motivo de la denuncia sobre construcción de una pared en el arroyo del quinto de «La Morra» contestándose por el Sr. Presidente, vería el expediente y se notificaría si no se hubiera hecho.

Y por último entrando en la órden del día se aprobaron varias cuentas de interés general, levantándose la sesión.

De todo un poco

¿Vamos progresando?

Esta es la palabra que á cada momento se oye de labios de los radicales.

Vamos progresando, porque hay leyes radicales, gobiernos radicales, periódicos radicales.

Vamos progresando porque hay apaches que incendian conventos, asesinos que matan víctimas indefensas, ladrones que roban y saquean cuanto encuentran á su paso.

Y, en cambio, el pobre se muere de hambre, los alimentos están cada vez más caros, el trabajo más escaso, las necesidades mayores; en una palabra, la vida se hace imposible y la miseria cunde por todas partes.

¿Es verdad ó es mentira lo que digo?

Pues si á esto le llaman progresar, ¡mal haya sean las ideas modernas que nos traen desazones y hambres y ni un solo mendrugo que llevar á la boca.

COMPAREMOS

Mientras aquí en España se trabaja por menegar los derechos de los católicos, mirad lo que hacen en los Estados Unidos.

Hay 151 escuelas católicas con 72.120 alum-

nos; de ellos 67.232 asisten regularmente á los cursos.

El valor de estas escuelas es de ciento cincuenta millones de francos, y gastan anualmente tres millones.

Como se vé, el catolicismo progresa en los Estados Unidos, al propio tiempo que en España van adquiriendo privilegio unos cuantos, muy pocos, disidentes que para el Sr. Canalejas y para todo el que se deje engañar, constituyen la opinión.

¡Oh, las convicciones arraigadas!

Ofrecemos los siguientes datos á quien pudiera tener el humor de poner en aleluyas la vida de D. Pepe Canalejas:

«Estuvo en la República contra la Monarquía, y en la Monarquía contra la República, y en la dinastía con Martos contra Sagasta, y en la dinastía con Sagasta contra Martos, y en el partido liberal contra Sagasta, y con Polavieja frente á Sagasta y al partido liberal, y luego frente á Polavieja con el partido liberal y con el señor Sagasta, y más tarde con Montero contra Moret, con Moret contra Montero, con López Domínguez contra Montero y Moret y con Romanones, García Prieto y Cobián contra Moret y Montero, siempre manteniendo, claro está, el compromiso inalterable y la arraigada profesión de fé de no servir á señores que pudieran morirle.»

Los padrastros del pueblo

El Gobierno ha emprendido una campaña contra los frailes, el Gobierno ha emprendido una campaña contra la religión.

¿Resultados prácticos? Helos aquí:

Ofrecen tristísimo espectáculo las cuadrillas de obreros que piden limosna en las calles de Madrid.

Los asilos nocturnos se ven repletos de menesterosos. Y esto no le preocupa al Gobierno; con tal de que no haya frailes, ¿que importa que haya obreros hambrientos?

Cultura republicana

Esto es histórico. No se trata de un chiste, se trata de una anécdota que pinta de cuerpo entero la cultura popular.

En el mitin republicano celebrado en Madrid, Melquiades habló de muchas cosas, pronunció muchas sonoras palabras, y entre ellas una que llamó la atención del concurso.

Es preciso—clamaba el tribuno—acabar de una vez con las plutocracias.

Y un obrero con cara de pocos amigos que oía aquello apoyado en un soberbio garrote, preguntó á otro ciudadano consciente y libre:

¿Oye tú, que es eso de plutocracia?

Y el ciudadano responde:

No seas bruto, hombre; plutocracia es la Santa Sede.

¿Estamos ya convencidos de que el país necesita regeneración?

Folleto de «El Cronista del Valle»

Amor Postal

POR

JUAN F. MUÑOZ PAVON

A la Srta. D.^a Concha Lasso
Villacualquiera

Señora mía: Sin más derecho á dirigirme á V., que ser coleccionista de postales, envíole la presente, para que se digne de cambiarla por otra suya.

Con este motivo tengo la satisfacción de ofrecerme á V. como su más atento servidor que le besa los pies,

Cárlos Vergara.

Abogado.

Ciudadmental á 3 de Marzo de 1902.

Al Sr. D. Cárlos Vergara, Abogado.

Ciudadmental

Señor mío de todo mi respeto: Con muchísimo gusto recibo su postal de antes de ayer y correspondo á ella con la presente.

— 2 —

Yo también tengo una gran complacencia en ofrecerme de V. repetuosa servidora, que le besa la mano,

Concha Lasso

Villacualquiera, 5, III, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso.

Villacualquiera

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando á V. en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar á V. las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido V. mi colección.—Es una preciosidad, y acredita de artista á quién la ha elegido. Debe V. de tener muy buen gusto.

Y una soberbia letra.

De V. agradecido servidor, que le besa los pies,

Cárlos Vergara

7, III, 1902.

Sr. D. Cárlos Vergara.

Ciudadmental

Mi venerado señor: Si alguien merece gracias, es V. que empezó favoreciéndome con su postal. Yo no

— 3 —

he hecho más que corresponder entonces y corresponder ahora.

No sé por qué diga V. que tengo buen gusto: cualquiera elije una postal bonita.

Queda de V. atenta servidora, que le besa la mano,

Concha Lasso.

9, III, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso.
Villacualquiera

Señora y amiga mía? No todos los adquieren postales tienen suficiente discernimiento artístico para elejir lo sólidamente bello, y desechar lo de relumbrón y pacotilla. Es más escaso de lo que muchos creen el sentido estético; y ó es V. una artista de tomo y lomo, ó tiene V. persona de muy buen gusto que se las suministre.

Mi enhorabuena por lo uno... ó por lo otro.

Suyo siempre reverente servidor amigo,

Cárlos Vergara.

11, III, 1902.

Sr. D. Cárlos Vergara.

Ciudadmental

Señor y amigo mío: Buenas ó malas, artísticas ó antiartísticas mis postales, no tengo proveedor ni proveedora.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Grandes descuentos al comercio y á las comunidades religiosas.—Pídanse precios y condiciones.

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España Francia y Portugal
SEGUROS SOBRE LA VIDA ☞ **SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Duran te el periodo de 1865 al 1908, es decir en cuarenta y cuatro años la Compañía ha pagado por siniestros de incendios
PESETAS 134.083.972,49 CÉNTIMOS
AGENTE EN POZOBLANCO, ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO
 Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2.

Gran Farmacia de

Moisés Moreno

POZOBLANCO

Inmenso surtido en Específicos de todas clases, Productos Químicos y Farmacéuticos de absoluta pureza, Aguas minerales, Drogas medicinales, etc. etc.
 Análisis de Orina, Sangre, Leche, Pus, etc.
 Depósito exclusivo para esta región de un gran número de acreditadas Especialidades y Elaboración de las tan conocidas por su eficacia, **JAQUENINA** (contra los dolores de cabeza, neuralgias, jaquecas y toda clase de dolores nerviosos). **ELIXIR MOISES** (anticólico infalible de uso Veterinario), **POLODOL** (licor dentífrico, antiséptico preservativo de la caries dentaria y muy eficaz contra el dolor de muelas), **JARABE PARA LA DENTICION**, etc. etc.

LA CANTÁBRICA

Asociaciones de seguros Mútuos
 SEGUROS PARA LIBRAMIENTOS DE QUINTAS
 AHORRO, PENSIONES Y RETIROS PARA LA VEJEZ.

Constituido el depósito de garantías á la disposición del Ministro de Fomento con arreglo á la ley del 14 de Mayo 1903.

Para informes y peticiones de estatutos dirigirse al Subdelegado en el distrito

D. Andrés Sánchez Cabrera
 POZOBLANCO.

Depósito de Cerveza "LA PRINCESA,"
 Instalado en calle Emilio Castelar n.º 1.—POZOBLANCO.
 Á CARGO DEL CONOCIDO INDUSTRIAL
JUAN ARROYO SANCHEZ

PRECIOS

Caja con 4 docenas	Reales 108
Docena	16
Botella de 1/3 de litro	1'60

Los cascos y caja se facilitan en calidad de préstamo, y se admiten por su valor al devolverlos en buenas condiciones.

PARA PEDIDOS DIRECTOS dirigirse al Representante en la Provincia
DANIEL SÁNCHEZ MÁRQUEZ
 POZOBLANCO

LA ESPAÑOLA

Compañía Anónima de Accidentes del Trabajo.

Esta Compañía tiene pagado en poco tiempo, en esta población unas 2.000 Pesetas, á sus asegurados, por lo que se recomienda á los obreros de todas clases.—SE ADMITEN REPRESENTANTES.

EL DELEGADO DE TODA ESTA PROVINCIA
Rafael Montero Zamora.-POZOBLANCO

DISPONIBLE

SANCHEZ, Fotógrafo.— Concepción 3.—POZOBLANCO
 (Frente al Telégrafo)